

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en el Salón Quito ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida General Teimo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unloro, se reunió en Segunda Convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía O.V.HOTELERA MACHALA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER, representada por su Presidente señor Pedro Isaias Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 7.200.199 acciones; la compañía GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A., representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 3.050.171 acciones; la compañía ALMACENES JUAN ELJURI CIA.LTDA., representada mediante carta poder por la Ingeniera Magdalena Velásquez, propietaria de 2.424.757 acciones; la compañía ALMACENES BOYACA CIA. LTDA., representada por su Presidente señor José Barcelona Chedrauí, según nombramiento adjunto, propietaria de 727.427 acciones; la compañía DORAL DEVELOPMENT S.A., representada mediante carta poder por la Ingeniera Magdalena Velásquez, propietaria de 697.020 acciones; la compañía INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A., representada por el señor Pedro Isaias Bucaram según nombramiento adjunto, propietaria de 767.125 acciones; la compañía TRIDELTA S.A., representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según carta poder que se adjunta, propietaria de 350.451 acciones; la compañía NASANDI S.A., debidamente representada por su Gerente General doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; la compañía ILPONTO S.A., debidamente representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; y, la compañía LENANCIA S.A., representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según carta poder adjunta, propietaria de 350.451 acciones.

Todas las acciones son de US\$ 0.04 cada una, y los accionistas presentes representan el 62.0295% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$1.071,671.32.

Preside la sesión el Presidente ingeniero José Antón Bucaram, y actúa como Secretario el señor Patricio Daniel Cárdenas Padilla, Gerente General, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 62.0295% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente de la sesión declara Instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la Segunda Convocatoria que se envió a los accionistas el 26 de marzo del presente año, el mismo que es el siguiente:

**"SEGUNDA CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
O. V. HOTELERA MACHALA S. A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, en razón de que en la primera convocatoria la Junta General de Accionistas no se pudo reunir por falta de quórum, se realiza esta segunda convocatoria a los Accionistas de la compañía O. V. Hotelera Machala S. A., y en especial al Comisario señor C.P.A., Heriberto Vélez, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 2 de abril del 2019, a las 12h30, en el Salón Quito, ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro.

La Junta General de Accionistas se reunirá en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes.

El objeto de esta Segunda Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar: el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y aprobar: el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y aprobar: el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018;
4. Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere;
6. Designación de los Directores de la compañía;
7. Designación del Gerente General de la compañía;
8. Designación del Comisario de la compañía; y,
9. Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Machala, Marzo 26 del 2019

O. V. HOTELERA MACHALA S. A.

Ing. Juan José Antón Bucaram
Presidente"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la Segunda Convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018: La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018: Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018: Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores KPMG. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018: La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se repartan las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018, esto es, el valor de US\$235.809, una vez deducido el 10% de Reserva Legal.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía: Toma la palabra el señor Isaias, y mociona para Directores de la Compañía a:

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JUAN ELIURI ANTÓN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL

SR. RAFAEL VÉLEZ BARREZUETA	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
LCDO. JORGE GALLARDO VALAREZO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS YTURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Isaías, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Gerente General de la compañía: El señor Isaías mociona la reelección del señor Daniel Cárdenas Padilla como Gerente General de O.V.Hotelera Machala S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad.

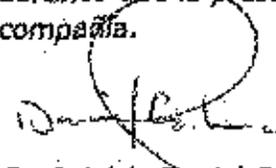
Punto número ocho.- Designación del Comisario de la compañía: Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el período 2019. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor para el período 2019.

Punto número nueve.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019: La Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. como Auditores Externos para el año 2019.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

f) Ing. José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Patricio Daniel Cárdenas Padilla, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.


*Sr. Patricio Daniel Cárdenas Padilla
Secretario de la Junta*